Suscripción

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 « id.
Extrangero. . . . 15 » semestre
Idem un año. . . . 30 » »

Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Admón plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cén s.—En la 4.ª,25 cénts. y á los suscriptores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos: desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en Paris, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.830

LOS GOBERNADORES

Tratando de los mismos, dice nuestro colega madrileño *La Epoca*:

El cargo de gobernador de provincia requiere condiciones especiales para desempeñarlo, porque se necesita poseer, á la vez que el don de gentes, un tacto especial y una conducta ejemplar, sin las cuales no hay prestigio.

En todas las situaciones, al salir los gobernadores de las provincias, dejan huellas de ciertas indelicadezas que no revisten gran importancia, pero que hacen mal efecto en las poblaciones y desacreditan á los partidos.

Por esto interesa lo mismo al Gobierno liberal que al conservador depurar el personal de las autoridades políticas de provincias, á fin de que los que no hayan seguido una conducta recta y delicada, queden inutilizados para volver á ocupar el cargo.

Interesa, pues, á todos los partidos la publicidad de los actos que hayan realizado los gobernadores, y aún á estos mismos, á fin de que no se confunda á unos con otros.»

Nobles son estos propósitos y razonables los argumentos.

El cargo de gobernador reviste más importancia que hasta hoy no ha tenido. Ellos representan la vida de relación de las provincias con el poder central.

Su investidura pues,no se puede conceder al amigo político ni al *alter ego* del cacique, sino á quien esté en condiciones independientes para gobernar y reuna la capacidad intelectual suficiente para desempeñar su cargo.

El primer paso para la regeneración, es descartar de los gobiernos civiles á todos los paniaguados y negociantes de política barata.

Si el gobernador de una provincia no reune las condiciones especiales para desempeñar su cometido promueve el desbarajuste,alienta la inmoralidad, á veces inconscientemente, y afirma la vida del cacique.

Pequeñeces de detalle á veces son causa de grandes males y de funestas consecuencias y de estas pequeñeces, omitiendo señalar lo grande, están llenos los anales y palpable su desastroso resultado.

No confiamos, aunque lo diga *La Epoca*, que los conservadores sean los primeros en procurar poner remedio al mal.

La gestión de los nuevos funcionarios no será quizás tan desastrosa como siempre, salvo honrosas excepciones, pues se ha hecho labor de selección al conferir los cargos.

El gobernador civil hoy dia, especialmente en Cataluña, tiene que conocer y tener profundamente estudiadas todas las cuestiones, todos los problemas palpitantes. De no ser así,fracasarán aun con buenos propósitos.

El problema obrero reviste diariamente mas importancia, teniendo sus dos fases, una revolucionaria y otra dentro del derecho. Si el gobernador confunde los términos,grandes males tiene que causar, sagrados derechos que vulnerar.

Laudable es la idea que da *La Epoca*, de que interesa á todos los partidos la publicidad de los actos que hayan realizado los gobernadores á fin de que no se confunda á unos con otros.

Difícil es la cosa, beneficiosa sería el implantarla. La gestión de un gobernador que ha sido imperfecta, tendria que ser pública para inhabilitarle de ostentar otra vez el cargo. La gestión buena y honrada precisa tambien publicarla, para la recompensa y el estímulo.

Los gobernadores de Cataluña estan en circunstancias distintas de los de las demas regiones.

El problema del catalanismo existe, hay que buscar la solución; si el gobernador lo trata con mano torpe, hace mas dificil la operación á la par que alienta el mal separatista.

Por tal motivo no encontramos buena la idea que existía de nombrar un comisario régio en Cataluña que á modo de virrey tuviera á los gobernadores bajo sus órdenes y procurara estudiar las medidas necesarias para solventar los conflictos que surjan de los dos problemas candentes, el catalanismo y el social, pues con esta reforma se quitaría todo estímulo y fuerza moral á los gobernadores, impidiéndoles desarrollar sus iniciativas.

Los nuevos jefes de las respectivas provincias están ya nombrados, veremos si su conducta merecerá plácemes ó censuras.

De La Bisbal

Para un tal señor Facundo

Los elogios tributados á una Corporación, á una autoridad ó á cualquier individuo producen natural satisfacción á quien los recibe, cuando plausibles actos los justifican; empero, si aquellos elogios carecen de fundamento, si no hay motivos suficientes para que un *escribidor* cualquiera, sumerja la pluma en el tintero de las alabanzas, entonces lo que verdaderamente se consigue es hacer caer en el mas lastimoso ridículo al individuo,á la autoridad ó á la Corporación á quien se prodigan.

Digo esto, con motivo de un extemporáneo artículo que un tal *Facundo* publica en la información del último número de *La Crónica*, y en el lugar destinado á esta villa; artículo lleno de *charlatanismo* puro, en donde la enfermiza y decadente imaginación de su autor, canta las excelencias de nuestro *inodoro* alcalde don Martín Ribas, y en donde aparece y si muestra con la mas repugnante variedad, la osadia y el atrevimiento, ya con el afán, sin duda de bienquistarse con la autoridad local. Llega al extremo de herir susceptibilidades de tal género, de mortificar á determinados individuos muy dignos y tan honrados como el que más, que aunque por completo ageno á esta cuestión, no puedo menos que salir al paso de tales atrevimientos y de semejantes abominables intenciones.

Flaco servicio ha prestado el señor *Facundo* al alcalde, pues lo único que ha conseguido es colocarle en la mas extravagante ridiculez.

Lamento de veras que las intemperancias de *Facundo* sean causa de obligarme á puntualizar los hechos;de su exámen,se desprenderá lo injustificado de aquellos elogios, que solo pueden haberlos inspirado la calenturienta imaginación de un fanático, ó los favores de un estómago agradecido.

Nos habla *Facundo*, el de marras, de los *grandes y notables* beneficios así morales como materiales que el alcalde señor Ribas ha reportado á La Bisbal; y veámos, segun relación de *Facundo*, en que consisten y á que se contraen unos y otros.

Con respecto á los *morales*, por mas que al pobre *Facundo* le haya causado noches y mas noches de insomnio, no ha podido dar con otros que con el inocente hecho de haber aceptado don Martín la vara de alcalde, evitando así el que fuera á parar á manos de alguno de *aquellos* que se sienten sabios *sin haber salido de los carteles de una escuela*.

El señor Ribas, que se sepa, ni ostenta el título de abogado ni el de Bachiller, ni nada, como no sea el de acomodado agricultor, y su sabiduria consiste en deletrear el A B C.

Facundo podria servirle de catedrático, y serian un buen par.

Y en cuanto á los *grandes y notables* beneficios *materiales* que La Bisbal es deudora al señor Ribas, se reducen éstos, según propia confesión de *Facundo*, á la reforma del *Pont vell*.

Tampoco el visionario y enfermizo cacúmen del *célebre Facundo* no ha permitido apuntar otros en la lista ¡¡Nutrida serie!!

A esta pobrísima enumeración de *grandes y notables* beneficios morales y materiales que el risible *Facundo* ofrece á la consideración del público para honra y gloria del Alcalde D. Martin, raquítico haz de incoloras flores cuyos pétalos se marchitan y desgajan al más leve soplo de imparcial exámen, opongo, yo, y conmigo, los que la pasión no nos ciega, la carencia absoluta de condiciones en el Sr. Ribas para el desempeño del cargo de Alcalde en una población de la importancia de la nuestra.

Dígalo sino la falta de fijeza en sus resoluciones; pues mientras un día se encara con la autoridad eclesiástica con manifestaciones más propias de un anti-clerical que de su carácter semi-beático, por no haber aquella querido observar el itinerario de la procesión del Corpus que el propio Alcalde había hecho público al vecindario, le vemos al otro, supeditado á los caprichos del Cura párroco, al extremo de haberse convertido en ordenador de manifestaciones religiosas, á cuya cola, y al lado del Alguacil, desempeñaba las funciones de idem; el hecho de tener abandonada por completo la importantísima cuestión de la higiene, permitiendo en puntos céntricos de la villa el que se mantengan focos de infección; el que se inspire en miras egoistas y personales, cual lo demuestra la orden dada de que se extragera el barro de cierta calle, menos el que se hallaba al frente de determinada casa; el que suspenda, á su antojo, y sin más ni más, la celebración de subastas anunciadas por él mismo; el que consienta que los párvulos y mozalvetes, elijan como campo de sus fechorias el sitio más céntrico y bonito de la población, como lo constituyen los pórticos de la calle de los Arcos; el que no se intente poner raya á las demasías de tales mozalvetes, muchos de ellos alumnos de determinado profesor, que blasfemando de un modo horrible y que avergüenza, no respetan ni á la ancianidad ni al pobre desvalido, antes los insultan; el que ni siquiera se ha permitido oficiar á los profesores quejándose del comportamiento de aquellos alumnos, y amonestar á los primeros para que no se repitan hechos tan poco edificantes; el que trate con desden á sus compañeros de Consistorio, con exclamaciones mas propias de un carromatero que de una autoridad; y el que, en fin, sin obtener permiso del ayuntamiento ni tan siquiera solicitarlo, para demostrar el acatamiento á las leyes, lleva á cabo en su casa obras y reparaciones exteriores, que necesitan de aquella autorización.

Y no alargaré más el capítulo pues no quiero amargar al pobrecito *Facundo* que, por lo visto, le saben á miel las *excepcionales* condiciones que reune su entrañable D. Martín.

Ahora, y para concluir, me ocuparé de las manifestaciones que hace *Facundo* al final de su artículo, que necesitan de una aclaración.

Dice, *Facundo*, que es como si lo dijera *Blas*, que en la campaña ó tarea *in extremis gloriam* del señor Alcalde, le ayudan *algunos dignísimos* Concejales, queriendo significar con ello que no todos los Concejales sienten las mismas inclinaciones.

Reto á *Facundo* á que diga á qué Concejales alude, pues considero dignos por igual á los que forman parte del Consistorio; y si como no creo, se resiste á dar cumplida satisfacción ó explicación plausible á tales manifestaciones, será cosa de averiguar el valor que aquellas palabras puedan significar y según sean los lábios que las pronuncian, porque de ser cierta la paternidad que se atribuye á tal artículo, no vale la pena de inmutarse, mayormente sabiendo que á los simples no hay que oirles. Hasta otra.

El Corresponsal.

9 diciembre 1902.

PROPÓSITO FRACASADO

En un artículo titulado *La imaginaria traslación de la capitalidad del partido*, se ocupa *La Crónica* de Palafrugell, de la noticia por nosotros dada, sobre los trabajos que se realizaban por parte de ciertos elementos adictos á la política del señor Puigcerver, para trasladar la capitalidad judicial de La Bisbal á San Feliu de Guixols.

Para rebatir nuestros argumentos, dice el aludido colega, que nosotros no podemos merecer crédito por constituir nuestros amigos una fracción pequeña dentro la provincia, desde que el señor Canalejas se vá alejando del turrón.

Esto no demuestra más sino que *los pocos* que seguimos las aspiraciones democráticas que dirige tal señor,lo hacemos con altruismo, sinceramente, por bien del país, y sin procurar el medro personal, lo contrario de lo que le sucede á un señor diputado que solo tiene amigos numerosos y *leales* cuando puede repartir credenciales, ó sostener con su influencia algunas *partidas* que merodean por casinos y cafés.

Se extiende después el colega en largas consideraciones, divagando, para querer demostrar la falsedad de la noticia, pero en su larga crónica no concreta de una manera clara y precisa la razón de sus argumentos, haciéndonos ello creer aún más que la cosa es cierta, pues un argumento falso se destruye con cuatro palabras y hablando claro.

Nos ruega que citemos nombres. ¿Y porqué nó?

Pública es la gestión hecha por el señor Roure en pró de tal asunto, en otras épocas, con el entonces su correligionario y diputado á Cortes don Alberto Camps.

¿A qué extrañar pues, que se haya resucitado la cuestión, mayormente habiendo estado en el ministerio de Gracia y Justicia el señor Puigcerver?

Todo el mundo sabe que este señor tiene un agente y allegados en tal distrito. No es la primera vez tampoco que en San Feliu de Guixols se ha trabajado para realizar tal asunto.

Al dar nosotros la noticia la sabiamos positivamente y aun diremos mas, no ignorábamos las promesas de cantidades é intereses que se habian ofrecido.

La cosa,con la crisis les ha salido un poquito desigual, y el negocio ó lo que sea se lo llevó la trampa al cargar el demonio con el gabinete *quincenario*.

No era nuestro ánimo llevar la perturbación y la discordia al citado partido, y si unicamente,informar al público cumpliendo con nuestro deber.

¿No dicen que somos pocos y no tenemos fuerza? ¿Que tal noticia es un absurdo?

Pues entonces, señores de *La Crónica* para que hinchár el perro?

Con ello no demostrais mas sino que los trabajos se hacian con malas artes y que hay interesados en que la cosa permanezca oculta y que no salga á la superficie para no desacreditar su gestión política.

Siendo asi; mas os hubiera convenido guardar silencio no estropeando la cosa, porque lo que es ahora, habeis enseñado la oreja.

NOTICIAS

Se han recibido en el Gobierno civil de esta provincia los presupuestos ordinarios para el año 1903 correspondientes á los pueblos de Molló, Blanes y Jafre.

En la barriada de S. Antonio del término municipal de Calonge, ha sido detenido por la guardia civil un sujeto llamado José Plaja Dalmau, que se hallaba reclamado por el Juez de primera instancia del partido de La Bisbal, acusado del delito de robo.

Mañana se celebrará en la Diputación provincial un concurso para adjudicar el suministro de varios artículos con destino á las casas de Beneficencia.

En la Universidad de Barcelona ha obtenido el grado de licenciado en derecho, don José Castany Gelats, natural de Lloret de Mar.

El *Boletin Oficial* de la provincia, correspondiente al dia de ayer, no contiene disposiciones de interés general.

Hemos recibido un precioso ejemplar de los almanaques americanos, que D. Máximo Fernández, inventor de «La loción capilar antiséptica» regala á sus favorecedores.

Agradecemos el envio.

Probablemente se abrirán al público el próximo sábado, los dos coliseos queexisten en esta ciudad, si se logran vencer algunas dificultades que á ello se oponen.

Ayer á las diez continuó en la Audiencia el juicio por jurados para ver y fallar la causa que se sigue contra Jaime Genover Sastre y otros seis acusados del delito de falsedad.

El representante del ministerio fiscal retiró la acusación.

El acusador privado señor Ibran formuló los cargos demostrando la culpabilidad de los acusados.

El jóven letrado señor Catalá, en elocuente peroración rebatió los argumentos del acusador. Su compañero en la defensa de los procesados señor Puigvert, se extendió en iguales consideraciones.

Despues del resúmen del Presidente el jurado se retiró para deliberar, dictando un veredicto de inculpabilidad.

En su vista la Sala dictó sentencia absolutoria, declarando de oficio las costas.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, ha devuelto al Gobierno civil favorablemente informados, los expedientes de arbitrios extraordinarios instruidos por los Ayuntamientos de Anglés, Massanet de la Selva, Llambillas, Viladrau, San Miguel de Fluviá, Quart, Ridaura, Cerviá, Pals, y La Sellera.

La ciudad en que ha desempeñado el cargo de alcalde, el nuevo Gobernador civil de la provincia don Juan Tejon Marin, es Córdoba y no Granada, como equivocadamento dijimos en nuestra edición de ayer.

Esta tarde celebrará sesión de segunda convocatoria la corporación municipal.

Mañana se celebrará en la Audiencia provincial, un juicio oral para ver la causa procedente del juzgado de Figueras, que por disparo de arma de fuego se sigue contra Pedro Padern Vilanova.

Está encargado de la defensa el letrado don José Catalá, representando al acusado el procurador señor Grau.

Han sido detenidos en Arbucias dos sujetos llamados Pio Rovira Busquets (a) *Sanpara* y Bartolomé Climent Llach, los cuales sostuvieron una acelorada disputa, é hicieron varios disparos con dos pistolas que les fueron ocupadas.

Trátase de crear en Puigcerdá una Escuela menor de Artes y oficios.

En el Gobierno militar de Barcelona,ha si do presentado una instancia,dirigida al ministerio de la Guerra, en la que se acompañan los planos del proyectado ferrocarril económico de Barcelona al Perthús, por Palamós; con facultad de establecer ramales de San Adrián del Besós á enlazar con el ferrocarril económico de Martorell á Igualada y con el tranvia de Manresa á Berga; de Lloret de Mar á enlazar con el ferrocarril económico de Olot á Gerona,y de Vilamalla á Rosas y Olot.

El tiempo continúa lluvioso. Hace tres dias que llueve pausada y constantemente. El cielo cubierto de negros nubarrones da un triste aspecto á la ciudad. La niebla se extiende á ratos por la población, ocultando las montañas vecinas.

Las calles cubiertas de barro, están intransitables. Los rios han sufrido avenidas.

El ordenanza que actualmente prestaba sus servicios en la Sección de Propiedades y bienes del Estado de esta Delegación de Hacienda, ha sido trasladado á otra provincia y en su lugar ha sido nombrado don Eduardo Sellés.

En Barcelona, ha fallecido la distinguida esposa del Administrador de Correos de aquella provincia, don Luis Jorro.

Acompañamos á dicho señor y á su apreciable familia en el justo dolor que les embarga.

En el bosque llamado *Ginasté* del término municipal de La Junquera, fué anteayer encontrado el cadáver de Miguel Noguer Fon de 66 años, casado y oficio carbonero.

La primera persona que descubrió el cadáver fué la esposa del interfecto la cual iba á llevarle la comida.

Examinado el cadáver por un facultativo certificó éste, que la muerte fué producida por un ataque cardíaco y que las dos heridas que presentaba en la región frontal se las produjo al caer, víctima de dicho accidente.

Anteayer se celebraron varias subastas en la Diputación provincial.

Presidió el acto el diputado don José Puig, en representación del señor Gobernador civil.

La de carne de buey y borrego para el Hospital, se adjudicó á don Francisco Casademunt, por el tipo de 1'73 y 1'56 pesetas el kilo respectivamente, siendo el señalado 2 y 1'75 pesetas.

La de carnes para el Hospicio, se adjudicó á don Jaime Romans, por el tipo de 1'65 y 1'44 pesetas el kilo, siendo el señalado 2 y 1'75 respectivamente.

La de carnes para el Manicomio provincial, se adjudicó á don Joaquin Mas, por el tipo de 1'60 y 1'45 pesetas el kilo, siendo el señalado el de 2 y 1'75 pesetas.

La de patatas para los tres establecimientos citados, se adjudicó á don Joaquin Vila, por el tipo de 0'14 pesetas el kilo, igual al señalado.

La de fideos para los mismos establecimientos, se adjudicó á los señores Durán y Corominas, por el tipo de 0'43 y 0'50 pesetas el kilo.

La de harinas para el Hospicio, se adjudicó á don José Ensesa, por el tipo de 17'74 y 16'99, siendo el señalado 19'25 pesetas la clase de 1.ª y 18'50 la de 2.ª.

La de harinas para el Hospicio, se adjudicó á los señores Durán y Corominas, por el tipo de 17'80 y 16'79 pesetas el kilo, siendo el señalado igual al anterior.

La de pan para el Manicomio, se adjudicó al señor Cantalosella, por el tipo de 0'44 y 0'41 las clases de 1.ª y 2.ª respectivamente, igual al señalado.

Ayer se celebraron las siguientes:

Una de carbón de encina para los establecimientos de beneficencia, que se adjudicó á don Jaime Romans, por el tipo de 14 pesetas los 100 kilos, igual al señalado.

Otra de alfalfa para la vaquería del Hospicio, se adjudicó al único postor que se presentó, por el tipo de 10 pesetas los 100 kilos, igual al señalado.

La de leña para los establecimientos de beneficencia quedó desierta.

El ex gobernador civil de la provincia D. Juan de Mata Dacosta, nos ha remitido una tarjeta de despedida.

Le deseamos feliz viaje tanto á él como á su familia.

Con motivo de los Juegos florales celebrados en San Feliu de Guixols, la revista *L' entreacte*, ha publicado un suplemento titulado *Pátria* del que hemos recibido un ejemplar.

Hemos recibido el número 2 del semanario *Vida Nueva*, que contiene el sumario siguiente:

«A los trabajadores» por León Tolstoi.—«Crónica» por C. Barjiela.—«La canción del alma en pena» por Pedro de Répide.—«De teatros» por Bernardo G. de Candamo.—«Conferencias de obispos» por Timón de Atenas.—«Beulliure» por Charles Morrice.—«Alma triunfante» por J. Benavente.—«La voz de Maria Guerrero» por Salvador Rueda.—«Impresiones de Arte» por R. Godoy.—«Entre lobos» por R. Sanchez Diaz.—«No hay decadencia» por Rafael Urbano.—«Politiquilla» por Pedro Barrantes, y otros trabajos de distinguidos escritores.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Fallecimiento

Madrid 10, á las 4 tarde.

Ha fallecido en San Sebastián, el teniente de navío don Pedro Pasquín.

Telegrama de felicitación

El capitán general del departamento marítimo de Cartagena, ha dirigido al ministro del ramo señor Sanchez de Toca, un expresivo telegrama de felicitación por su nombramiento de ministro de Marina, en nombre del personal á sus órdenes, por sus buenos propósitos en pró del fomento de nuestro poder naval.

Firma del Rey

Los ministros de la Guerra y de Marina han despachado con el Rey, poniendo á la firma los siguientes decretos.

De Guerra, nombrando para el cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra, la general Lacerda.

Nombrando vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general don Felipe Martínez Villa.

De Marina, un Real decreto nombrando vocal de la junta formada para la creación de la nueva escuadra, al senador duque de Veragua, en sustitución del actual ministro de Marina señor Sanchez de Toca.

Nombrando vocal de la misma junta á don Antonio García Alix, en reemplazo del actual ministro de la Gobernación señor Maura.

Escuadra rusa

Telegrafian de Vigo que ha fondeado en aquel puerto la escuadra rusa que se habia anunciado venia de Inglaterra.

Silvela en Palacio

Como de costumbre, á las doce ha estado en Palacio el Presidente del Consejo de ministros despachando con el Rey.

A la salida ha dicho á los periodistas que no habia sometido á la sanción del Rey ningun decreto.

Gobernadores en Palacio

Según comuniqué ayer, esta tarde irán á Palacio los nuevos gobernadores, los cuales serán recibidos por el Rey, de quien se despidirán, saliendo despues, la mayor parte de los gobernadores electos, para sus respectivas provincias, al objeto de hacerse cargo de su mando.

Lo que dice Villaverde

El señor Villaverde, ministro de Hacienda, ha dicho que la nota oficiosa del Consejo de ministros que tendrá lugar esta tarde en la presidencia, será un reflejo del programa que desea desarrollar el partido conservador.

Tambien ha dicho que no habrá ampliación del Consejo.—*Reig.*

Consejo de ministros

Madrid, 10 á las 6 tarde.

A las 3 de la tarde han entrado los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero que ha llegado ha sido el ministro de Instrucción Pública.

A las preguntas de los periodistas dijo que ignora que venga á Madrid la comisión de catalanistas que telegrafian los corresponsales, para pedir sea declarada oficial la lengua catalana.

El marqués de Vadillo ha manifestado que nada absolutamente llevaba á la aprobación de sus compañeros.

El ministro de Hacienda ha dicho que daria cuenta á sus colegas del estado del Tesoro.

El señor Villaverde negó ademas, que habia celebrado conferencia alguna con periodistas relativas á la reconstitución de la Hacienda.

El general Linares ha mandado aviso de que no podia asistir al Consejo por hallarse enfermo y tener que ser operado á consecuencia de un padecimiento en la boca.

El señor Maura ha dicho que la cuestión de los huertanos de Valencia puede darse por terminada.

Ha agregado que la tranquilidad es completa en la peninsula.

Anunció á los periodistas que se facilitará á la prensa copia del discurso que ayer pronunció al dirigirse á los gobernadores discurso que en extracto dí ayer.

El ministro de Marina ha manifestado á los periodistas que el subsecretario de dicho ramo no cesará en su cargo hasta fin de año, en cuya época termina el presupuesto.

El señor Dato ha manifestado que se tratará en el Consejo de la cuestión religiosa.

Ha añadido que no ha hablado aún con el Sr. Silvela de este asunto.

Ha manifestado tambien que lucha en su ministerio para solucionar un conflicto que se refiere á la provisión de créditos para atender al pago de dietas á los jurados.

El ministro de Estado dijo que ha celebrado una conferencia con el duque de Almodovar del Rio, sobre la cuestión del Concordato y el estado de las negociaciones de este asunto con Roma.

Anunció que daría cuenta de la entrevista á sus compañeros de Gabinete.

Con referencia á las cuestión de Marruecos, el Sr. Abarzuza mostróse en extremo optimista, diciendo que la derrota de las tropas del Sultán carece de importancia, reduciéndose todo el fracaso de movimiento envolvente contra los Bereberes.

El presidente del Consejo fué el último que llegó á la presidencia.

Interrogado por los periodistas ha dicho que se tratará en el Consejo de la cuestión financiera, y que una vez terminada la reunión ministerial, se dará cuenta de los acuerdos en una nota.

Ha agregado que se tratará de la provisión de altos cargos que faltan proveer, entre ellos la vacante de tres gobiernos civiles, por renuncia de los interesados.

Los fusionistas

Los ministros fusionistas se reunirán pasado mañana á las 3 y media de la tarde en casa del señor Sagasta.

DE GUERRA.--Personal

El diario oficial del ministerio de la Guerra publica la siguiente disposición:

Real orden concediendo á don Eduardo Maristany autorización para continuar la obra de prolongación de un túnel artificial en la línea férrea, y cuyo trozo corresponde á la zona polémica del castillo de Hostalrich.—*Reig.*

REVISTA BURSÁTIL

Telegrama del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del dia 10 de Diciembre de 1902

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	74'52
Acciones ferrocarril Norte.	58'85
Id. M. Z. A.	96'45
Id. Orense.	30'25
Francos.	35'00

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	74'52
5 por 100 amortizable.	94'52
Acciones del F. C. Norte.	58'65
Id. del F. C. de M. Z. A.	96'40
Id. Orense.	30'00
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	105'25
Id. 4½ por 100 Alicantes.	100'50
Id. 2½ por 100 Francias.	59'25
Id. Municipales 5 %.	102'00
PARÍS Exterior.	86'27
PARÍS Nortes.	209'00
PARÍS Alicantes.	340'00
Francos.	34'75

El almanaque «Modernista»

Antes, los almanaques eran pura y sencilamente unos cuadernitos para saber el santo del dia y el tiempo probable. Desde que se han convertido en libros van siendo cada año más útiles; es decir, que son guias de consulta, enciclopedias caseras, ¡colecciones de conocimientos necesarios, resúmenes curiosos, libros de cocina, guia higiénica triple extracto de la Historia...

Todo esto y mucho mas es el Almanaque de que hoy me ocupo.

¡Qué libro!

Hay para entretenerse con él tres ó cuatro meses. Libro *omnibus*, libro para todos, desde el *menú* para la familia hasta la historia de los Reyes de Italia y desde los evangelios de la semana hasta la manera de salvar al que se ahoga, en este Almanaque hay de todo, absolutamente de todo y algunas cosas mas.

Estas cosas mas son los premios de un sorteo originalisimo, en el que hay yo no sé cuántos objetos que pueden tocarle al agraciado. Relojes, libros, fonógrafo, una cámara fotográfica... ¡qué sé yo! No hay mas que abrir la cartera que vá al final del Almanaque: si contiene una papeleta de color está premiado. Y los premios son ¡muchos, muchísimos...

En los pueblos, en las aldeas, allí donde no hay libros con que instruirse, este Almanaque de peseta y media resuelve un gran problema. ¡Qué agradables veladas del invierno leyendo la *Historia Universal*, la reseña de las órdenes de caballería, los grandes Reyes exóticos, los jefes de los Estados de Europa!...

Al que le gusten los estudios geográficos tiene también con qué entretenerse. ¡Cuando se piensa que nuestros padres, y nosotros mismos, teníamos que estudiar todo un curso de Geografia en libros de 500 páginas! Hoy eso se ha simplificado de tal manera que el lector de un Álmanaque como éste aprende La Geografia solo.

Solamente repasando tan singularísimo volumen se dá uno cuenta de los miles de cosas que es útil saber, y en las que uno no piensa nunca, pues ¡cogiendo el Almanaque y abriéndolo al azar por cualquier página se encuentran estudios curiosísimos de mil cosas que se ignoran generalmente porque no se le ha ocurrido á nadie vulgarizarlas.

El lenguaje de la tarjeta, la lengua universal *El Esperanto*, los himnos nacionales de todos los paises, el arte del peinado, las sortijas, el oro y la plata que ruedan por el mundo, manera de defendernos cuando quieren pegarnos, el automovilismo, el primer andarin del mundo todas las enfermedades y todos los remedios, el año filatélico, los perros de guerra, los aires populares con la música para tocarla al piano; ¡todo, todo, todo lo que no se le ocurre al lector vulgar aprender en ninguna parte y se lo encuentra hecho á la vista!

¿Quién ha recogido tanto trabajo? ¿Cuántos colaboradores ha tenido el libro?

Deben ser muchos, y sin duda alguna han pasado todo el año trabajando en tan meritoria tarea. El año anterior se vendieron setenta mil ejemplares del Almanaque Bailly-Bailliere, y como este año contiene muchos más conocimientos y mas premios y más sorpresas, no me extrañaria que la venta pasara de los cien mil. En las 450 páginas de este libro especialísimo se aprende mucho mas que en las novelas y las obras de pasatiempo, que cuestan mas caras y no dejan memoria de nada.

¡Cuánta gente que pasa el año encerrada podia dulcificar sus horas con la lectura del volumen de que hoy me ocupo!

El preso, el convaleciente del Hospital, el asilado, el niño del Hospicio, todos los que, por su desgracia, ven pasar los dias sin gran esperanza de salud ó de libertad, no piden otra cosa que periódicos ó libros. El año pasado regalé yo varios almanaques á gentes cautivas, que pudieron aprender en él ciento de cosas que ignoraban, y algunos de los favorecidos lo fueron doblemente, porque al abrir la cartera que cada ejemplar lleva se encontraron con el bono de color y, por consiguiente, con un inesperado regalo.

¡Imagínese el curioso lector la emoción que debe sentir este año el que, al sacar el papelito, vea que le da derecho á un fonógrafo ó á un reloj de pared! Es de más importancia esto que la adquisición del premio gordo, que yo creo que no le toca á nadie.

EUSEBIO BLASCO

Exposición en Barcelona

Hace algunos dias anunciamos el propósito de organizar un obsequio colectivo de la producción española al vicepresidente de la República Argentina, doctor Quirno Costa, á su paso por Barcelona.

La idea, acogida favorablemente por el Gobierno, ha tenido un éxito superior á toda esperanza. Pasan de quinientas las adhesiones recibidas de toda España, figurando entre ellas las de grandes centros fabriles que en masa acuden al certamen, muestra á la vez de la galantería española y del estado da su producción. Es seguro que de aqui al dia 15, en que termina el plazo, se recibirán otras tantas valiosas adhesiones.

Los productos serán expuestos en Barcelona en uno de los palacios del Parque, propiedad de aquel Ayuntamiento, y serán enviados á Buenos Aires, donde se organizará otra Exposición de ellos, antes de la entrega de los mismos ál vicepresidente Quirno Costa.

Los gastos de embalaje son por cuenta de la *Revista comercial Hispano-americana*, y la Compañia Trasatlantica ha ofrecido el transporte gratuito de los objetos enviados.

Mercados

Servicio de nuestros corresponsales

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado en Olot el dia 9 del actual.

Trigo (cuartera de 80 litros), 17'50 pesetas.—Mezcladizo, 14.—Maiz viejo, 14.—Id. nuevo, 12'50.—Alforfon, 10'25.—Panizo, 12.—Mijo, 13.—Habones, 16'50.—Habas, 14'50.—Habichuelas, 24.—Altramuces, 14.—Paja (el quintal de 41'60 kilos), 2.—Patatas (la carga de 124 kilos), 10'25.—Huevos la (docena), 1'30

Publicaciones

Agenda de bufete para 1903

Se han puesto á la venta las diferentes ediciones que de esta muy útil obra de anotaciones y consulta hacen los editores señores Bailly-Bailliere é Hijos.

Lo muy conocida que es esta obra nos releva de hacer descripción alguna, limitándonos á recomendar á nuestros lectores su pronta adquisición, pues con su uso, á más de poder llevar una contabilidad sencilla, tendrán un verdadero guía de Madrid y cuantos datos deseen sobre ministerios, aranceles, correos, telégrafos, ferrocarriles, cambios, pagarés, letras, etc.; por lo que á pesar de lo numerosas que son sus ediciones, suelen agotarse en breves dias, no siendo pocos de nuestros lectores los que por demorar su adquisición se han visto privados de sus beneficios.

Su precio varía de 1 á 5 pesetas, según el número de páginas en blanco de su Agenda ó si llevan secante en todas sus páginas; los datos de consulta en todas son idénticos.

De venta en las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Stos. Dámaso papa, y Etiquio mr.

CUARENTA HORAS

Iglesia de San Lúcas

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en los Dolores.

REGISTRO CIVIL

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad el dia 10 de diciembre.

Defunciones: Varones, 0.—Hembras, 1

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.

DISTRACCIONES

Un bebedor incorregible que presencia en un ferrocarril el embarque de un cargamento de alcohol, exclama:

—¡Ese tren, con lo que lleva dentro, andará setenta kilómetros por hora! ¡Y yo, con una copita de aguardiente de más, no puedo llegar ni á mi casa!

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

ELÍXIR ESTOMACAL
DE
SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigastrálgico: **cura** el 98 por 100 de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir Saiz de Carlos,** de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarro intestinales de los niños. No solo **cura**, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra ,STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principal es de Europa y América.

EL Jarabe de Fosfato de cal GELATINOSO CON Bálsamo del Tolú

del Doctor **J. M.ª Perez Xifra,** produce esultados muy seguros en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes. Recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias lentas,en las enfermedades de los huesos,fracturas y las que dependen de pobreza de consutución. CURA LA TOS

¿Existe la calvicie verdadera?



La calvicie no es la carencia absoluta del cabello, segun se nos figura á primera vista, si observamos el cráneo más liso lo veremos poblado de pequeño y ligerísimo vello que ha venido á substituir ála antigua cabellera. El pelo de los calvos no ha,pues, en realidad, desaparecido, continúa existiendo con su completo organismo, si bien que atrofiado, por causas diversas,por cuyo motivo se halla reducido á la menor expresión.Y este es suceptible de reconstituirse y convertido en cabello,ó bien sea en estado primitivo, aun en los atacados de pelada general. La alvicie completa no existe, pues, en realidad, más que en los casos de desgaste orgánico, esto es,en aquellos en que por causa de una enfermedad infecciosa ó por traumatismo, queden destruidos los tejidos del enero cabelludo y con ellos elórgano generador del pelo.

La calvicie es el enemigo irreconciliable de la belleza. La mujer de unas perfectas facciones que pierda la cabellera quedará convertida en una monstruosidad.

Los mejunges andan al uso del dia, y especialmentelo que os presentan esta serie de charlatanes pretendiendo con ellos curar la enfermedad, hacen más calvos que los sufrimientos y los trabajos menales.

Afortunadamente ha venido á atajar estos males elcélebre Doctor en Medicina bacteriólogo de Moscou D. V. Stakanowitz, con su tan renombrada LOCION CAPILAR ANTISEPTICA la cual desembaraza radicalmente del cuero cabelludo todos los elementos parásitos ya morbosos, evitando la continución de la caida del cabello y reconstituyéndolo en poco tiempo, hasta lograr la obtención de una abundante y hermosa cabellera.

Esta loción es la única en cuyo empleo se notan los efectos á los cinco dias de uso.

Depósito único para la venta en Gerona, **Perfumería y Guantería de Federico Maresma,** Abeuradors, 6,y Mercaders, 1.

EMULSION NADAL
única que contiene el 80 P. 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos
Analizada por los Doctores Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Codina Langlin, de Barcelona
Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encias.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 11 de la noche.

El rabioso dolor de muelas careadas

Su único y sorprendente remedio
al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

anagrama de Andrés Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la cárie comunica al aliento.

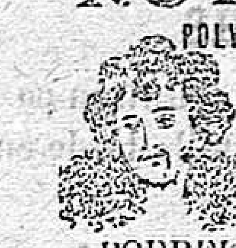
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elíxires que se anuncian,sino que combate y **vence en el acto** á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en esta capital, farmacia de don Joaquin Coll, Rambla de la Libertad y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas*
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS; 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS DE FRANCH

DEPILATORIO QUE NO IRRITA EL CÚTIS
QUITA EL PELO EN 2 MINUTOS
MATA LA RAIZ

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS. 50.
Se vende en la droguería de José Solá,
Peso de la Paja, 7, GERONA.

Nuevo descubrimiento para ENFLAQUECER

¿Quiere usted enflaquecer con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted **«El The Mexicain du docteur Jaws.»**

Ensayado con éxito por las celebridades médicas de todo el mundo, **«The Mexicain»** ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y es aconsejado por ellos á todas las personas que desean tener buena salud.

Los testimonios de químicos y de profesores prueban que este **«The»** no contiene sustancia alguna nociva á la salud.

«El The Méxicain» enteramente inofensivo, conviene á todos los temperamentos de ambos sexos: es ante todo un tratamiento higiénico y natural de los más sencillos.

No hay que seguir ningun régimen especial.
Puede comerse y beberse de todo.

Su composición consiste en plantas, todas depurativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasa y de favorecer el desarrollo del tegido muscular.

Con el THE MEXICAIN los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables á todo organismo, y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos, de los riñones, calambres, accesos de asma, zumbidos de los oidos, malas digestiones, palpitaciones, constipación, etc., desaparecen porque ya no existe la grasa que comprimia el corazón, los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente

Con THE MEXICAIN du docteur JAWAS se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura lo elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser.

Es el secreto de toda mujer elegante que quiera conservarse joven y fresca, con el cuerpo fino y esbelto.

Depósito general: Farmacia del Dr. Perez Xifre, Gerona.

Ajente exclusivo en España, **Sucesor de A. Jeanbernat, Bailén, 20, bajos**

Barcelona

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en la imprenta de este periódico.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la capital.	5	»	»
Extrangero.	15	»	»
Idem un año.	30	»	semestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco. 6.